

## ¡BIENVENIDOS!



El Gobernador Civil, en compañía del Comisario Jefe Provincial y el Comandante de la Policía Armada de Córdoba visitaron el día 10 las dependencias (locales de la A.I.S.S.) donde quedaron ubicadas la Comisaría de Policía y Cuartel de la Policía Armada.(pág. 7)

Instantánea que recoge al Grupo del Cuerpo General de Policía y Policía Armada junto a las Autoridades Locales, momentos después de celebrar Santa Misa con motivo de la festividad de los Santos Custodios.



### EL NUEVO ATLETICO PRIEGUENSE

Los colores de nuestra ciudad vuelven a los campos de juego en la presente temporada, en el Campeonato Juvenil de 2ª Regional, llevando de nuevo el nombre de Atlético Prieguense. (pág. 6 - fotos Arroyo Luna).

**ACLARACION** - Por olvido involuntario dejamos de constatar en el pasado número, que las fotos correspondientes al incendio del Taller de Carpintería fueron cedidas por nuestro amigo Emilio Serrano Higueras. Nos excusamos de la omisión.



## HERMANDAD DE LA COLUMNA - NUEVA JUNTA

Hermano Mayor: Fernando Serrano Alcalá-Zamora  
 1º Tte. Hº Mayor: Antonio Serrano Malagón  
 2º id. Francisco Mendoza Caballero  
 Secretario 1º: Antonio Linares Montero  
 Secretario 2º: Carmelo Molina Ruiz  
 Tesorero 1º: Manuel Ibañez Sotorres  
 Tesorero 2º: Juan de Dios Castilla Cálix  
 Fiscal Promotor: Juan Soldado Campaña  
 Mayordomos de Jesús: Vicente Chimenti Marzulli  
 Juan Alcalá-Zamora Yébenes  
 Antonio Ruiz Bailón  
 Antonio Zurita Ortiz  
 Pedro Candil Jiménez  
 Pedro Rojas Infante  
 Francisco Serrano G-Calabrés  
 Rafael Serrano Alcalá-Zamora  
 Domingo Pérez Luque  
 Lorenzo Rodríguez Foguer  
 Jose A. Jiménez Ruiz  
 Jose L. Linares Sánchez  
 Manuel Escamilla López  
 Manuel Alcalá-Zamora Solís  
 Cristóbal Molina Serrano  
 Antonio Castilla Bermúdez  
 Pedro Rodríguez Jiménez  
 Francisco Nuñez Ruiz  
 Rafael Nuñez Ruiz  
 Augusto Altés Aguilera  
 Rafael Foguer Mérida  
 Antonio Pedrajas Carrillo  
 Juan A. Mendoza Liñán  
 Gerónimo Pelaéz A-Zamora  
 Juan de D. Castilla Linares  
 Rafael Torres Delgado  
 Antonio Linares Sánchez  
 Félix Linares Sánchez  
 Félix García Obledo Mengíbar  
 Pedro Candil Bergillos  
 Paulino Pérez González  
 José R. Moyano Madrid  
 Jose Zurita Sillero  
 Pablo Arjona Cano  
 Francisco Linares Montero  
 Francisco Calvo Serrano  
 Carlos Merino Sánchez

Capellán y Asesor Rel. Rvdo. Don Enrique Burgos García  
 Constituida y aprobada por unanimidad en sesión extraordinaria el 5 de octubre de 1978, para el bienio 1979/80.

## NOMBRAMIENTO

Hemos recibido Saluda del nuevo Notario para esta Ciudad, don Santiago Marín López, al que deseamos una agradable estancia entre nosotros, así como toda clase de éxitos en la gestión de su cargo, al tomar posesión de esta Notaría.

Los familiares de

## ANTONIO ARENAS CASTRO

que marchó a la casa del Padre, el día 19 de octubre de 1977, al conmemorar el Primer Aniversario de su muerte, invitan a sus amistades a las misas que por el eterno descanso de su alma se oficiarán:

Parroquia del Carmen: 18 octubre, a las 7.30 tarde.

Iglesia San Francisco: 19 octubre, a las 7.30 tarde.

Parroquia del Carmen: 20 de octubre, a las 7.30 tarde.

P. de S. José (Córdoba): 21 octubre, a las 6.30 tarde.

## NACIMIENTOS

Miguel J. Hidalgo García, hijo de Hilario y Manuela, el 16 de sepbre. c/ El Salado.

Aurora y Pedro Vida y Corpas, hijos de José y Aurora, el 1º de sepbre. c/ Lozano Sidro.

José D. Martín y Delgado, hijo de José y Agustina, el 19 de sepbre. c/ Las Navas.

Antonio R. Hermosilla Gutiérrez, hijo de Ramón y Antonia, el 19 de sepbre. c/ Zamoranos.

Manuel Rico Mérida, hijo de José y Antonia, el 18 de sepbre. c/ Iznajar, 36.

Antonio Campaña Aguilera, hijo de Antonio y Purificación, el 20 de sepbre. c/ San Marcos,

Oscar López Ortega, hijo de Juan y Victoria, el 22 de sepbre. c/ El Salvador.

Araceli Cáliz Sevilla, hija de José y Ma Isaac, el 24 de sepbre. c/ Santa Fe.

Juan J. Castillo Grande, hijo de Rafael y Mercedes, el 22 de sepbre. c/ Caracolas, 25

Ana Jiménez Comino, hija de Fernando y Magdalena, el 29 de sepbre. c/ Las Navas.

Josefa Sánchez Reina, hija de Laureano y Josefa, el 19 de sepbre. c/ S. José.

Juan R. Córdoba Montes, hijo de José y Dolores, el 26 de sepbre. c/ Zagrilla la Alta.

El pasado 5 de sepbre. y en la ciudad de Hospitalet de Llobregat, dió a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Leónides Gala Murillo, esposa de nuestro querido amigo don José Cobo Jurado, siendo bautizado en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Desamparados el 24 del mismo mes. Le fue impuesto el nombre de Daniel. ¡Enhorabuena!

## MATRIMONIOS

Juan M. Mérida Reina con Francisca Serrano Sánchez, el 16 de sepbre. P. de la Asunción.

Gregorio González Miranda con Isabel Reina Jiménez, el 16 de sepbre. P. del Carmen.

José F. Serrano Molina con Rosa Alcalá Pérez, el 30 de sepbre. P. de la Asunción.

## DEFUNCIONES

Antonio V. Aguilera Ordoñez, el 17-9 . c/ El Salado.

## EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad, don José Cobo Villena, licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de un Taller de Confecciones en el local sito en la calle Lozano Sidro núm. 25, de esta Ciudad, con arreglo a Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba 6 de octubre 1978. El Alcalde.

# EDITORIAL



**SUSCRIBASE A  
ADARVE**

**ADARVE**

**DIRECTOR:**

*Manuel Mendoza Carreño*

**SUBDIRECTOR:**

*Pedro Sobrados Mostajo*

**ADMINISTRADOR:**

*Antonio Jurado Galisteo*

**SECRETARIO:**

*Rafael González López*

**Redacción y Administración:**  
J. Antonio, 57 - Tel. 54 03 64

**Depósito Legal:** CO-15-1958

**IMPRIME:**

*Kopisa - Adarve*

*José Antonio, 57*

*Priego de Córdoba*

**ANUNCIENSE EN  
ADARVE**



**TELEFONOS DE URGENCIA**

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegamas por teléfono	22 20 00

*Gran acierto fue, y sigue siendo, dotar a los Colegios que se construyen a raíz de la aplicación de la Ley de Agosto de 1970, de una vivienda para portero o conserje,*

*Ello supone un permanente servicio de control a sus distintas dependencias, especialmente en períodos de vacaciones en que estos edificios levantados con tantos sacrificios e ilusiones para que los niños españoles gocen de instalaciones dignas, confortables y adecuadas, quedan en el mayor desamparo, a merced a veces de actos de barbarie de los desaprensivos.*

*Hemos leído en la prensa diaria con más frecuencia de la deseada, atentados a puertas, ventanas, pistas de deportes y aulas de Colegios Nacionales pacientes al asalto de menores o mayores que dejaron la huella de su paso destruyendo material, mobiliario, documentación, etc. etc.*

*Es cierto que, en casos de emergencia o bien de forma arbitraria, se utilizaron estas viviendas-porterías o conserjerías de los Colegios para fines distintos de aquellos para que se construyeron, restándoles eficacia.*

*No fue así en nuestra Ciudad, aunque tenemos el deber de dar a conocer a las autoridades competentes que, en algún Colegio Nacional de la localidad, no cumple su objetivo esta conserjería o portería al objeto de que se tomen las medidas oportunas. Esta situación abusiva perjudica la vida escolar y el edificio.*

*Parece ser además y lo recogemos como noticia que no hemos comprobado por no ser nuestra misión y que nos resistimos a creer por lo inexplicable, pero sí deseamos que se hagan las pertinentes indagaciones por quien corresponda, que alguien percibe determinada cantidad en metálico, como renta de espacios que pertenecen a un Colegio Nacional. Este alguien, desde luego, es ajeno a los docentes. De ser verdad, no comprendemos como pueden pasar estas cosas y las razones en que tal disparate, por no decir algo fuerte, se apoyen.*

*Por último, nos interesa hacer público que, por bien de los alumnos, quienes en su tiempo de recreo tienen necesidad de un "tente en pie" o bocadillo, con el consentimiento de los padres y a precios normales, algunas direcciones de colegios, autorizaron que pudieran venderse por personal extraño a la docencia y en el recinto de los mismos, sin ninguna utilidad para Colegio, Dirección o profesorado, productos de confitería, o emparedados diversos, aliviando la preocupación de las madres que habían de preparar estas ligeras meriendas, a veces perdidas o estropeadas antes de su utilización.*

*Desconocemos la normativa, aunque, en principio, nos parece bien esta decisión que a nadie perjudica. Lo que no nos parecería bien es que alumnos del Colegio, aún bajo el control del profesorado, se dedicaran a este servicio, y ello por dos motivos: 1º Porque los alumnos en eso implicados pondrían todo su interés en estas ventas, perdiéndolo en sus estudios y formación, y 2º, y como consecuencia, porque a los padres no les sería grato ver a sus hijos convertidos en comerciantes. Para esto no los envian a los Colegios. Aunque la utilidad del pequeño negocio se aplique a fines docentes.*



**HOTEL  
VIGO**  
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**ESTUDIO  
Medina**  
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

# El MUNICIPIO

Sesión Comisión Permanente del 26 - 9 - 78

\* Escrito de la 8<sup>a</sup> Jefatura Regional de Transportes Terrestres, de Sevilla, dando audiencia a este Excmo. Ayuntamiento en la información pública de la solicitud de modificación del servicio público regular de transportes de viajeros por carretera entre Cabra y Esparragal.

\* Escrito de D. Juan Delgado García, representante de "Ediciones Técnicas" de Barcelona, solicitando el patrocinio de este Excmo. Ayuntamiento para la publicación de una Guía Urbana e Informativa de esta Ciudad con nomenclator, planos, calles, servicios, historia, etc, e interesando permiso para la labor de la contratación de la publicidad. Se concede el patrocinio, sin compromiso económico y se autoriza la contratación de la publicidad bajo el condicionante de que sea libre por parte de vecinos y empresas.

\* Atento escrito de D. Santiago Marín López, recientemente poseicionado de una Notaría de esta Ciudad.

\* Varios expedientes de funcionarios en solicitud de concesión de nuevos trienios.

\* Expediente incoado por los funcionarios solicitando ayuda económica para los estudios de sus hijos. Se concede dicha ayuda en número de 50, a los 24 funcionarios que lo tienen solicitado a razón de 820 ptas. por hijo.

\* No conceder la ayuda de 15.000 ptas. para estudios en el Seminario hasta tanto por D. Manuel Sánchez García, que lo ha solicitado, se justifique que en realidad, alumnos de la localidad cursan estudios, concediéndole el plazo de una semana a tales efectos.

Caso de que no pudiera acreditarse tal circunstancia, las 15.000 ptas. reservadas para estudios eclesiásticos pasarán a engrosar lo destinado para ayuda a los funcionarios, por razón de estudios de sus hijos.

\* Varias altas y bajas en padrones municipales y varios expedientes sobre devolución cuotas por no electrificación de núcleos rurales.

\* Autorizar a D. Manuel López Vallesillos, ante su solicitud, a ocupar en concepto de arrendamiento, el puesto número 39 del Mercado Municipal de Abastos.

\* Expediente denunciando molestias que produce chimenea colindante, requiriendo al propietario de la misma a adoptar medidas correctoras para no ocasionar molestias al vecindario.

\* Expediente interesado por D. Manuel Cejas Rodríguez sobre paralización obras en San Marcos 73, desestimando su petición y que por ser cuestión litigiosa de carácter privado, en todo caso habrá de deducir su petición ante la jurisdicción ordinaria competente.

\* Expediente sobre indemnización accidente trabajo a D. Andrés González Jurado y por el que se desestima su petición al comprobarse que dicho Sr. no ha cobrado de esta Corporación cantidad alguna ni hay constancia de que las obras se hayan ordenado por este Excmo. Ayuntamiento, ya que al parecer fueron sufragadas y ejecutadas por los propios vecinos de la Aldea de Zamoranos.

\* Devolución fianza a S.I.C.E. instalación semáforos y por el que se reciben definitivamente las obras y se devuelve la fianza que por tal motivo se constituyó.

\* Se concede licencia municipal a D. Emilio Serrano Higueras por actividad taller carpintería.

\* Varios expedientes de licencias de obras y dictámenes Comisión Urbanismo, otro de cuentas justificadas, así como aprobación de relación de medicamentos correspondientes a funcionarios, pasivos y beneficencia a los meses de Junio y Julio.

\* Aprobación de una factura de la casa Pascual y Villar S.A. de Soria, relativa a la adquisición de diversas señales de tráfico para la ordenación de éste en nuestra ciudad. Y por un importe de 88.081 Ptas.

\* En asuntos urgentes y no comprendidos en el orden del día se aprueba el presupuesto para el empleo de 60 jornales de paro agrícola involuntario, según petición de la Cámara Local Agraria, para la reparación del camino del Hoyo.

Igualmente es aprobado el presupuesto elaborado para las obras de adaptación de una dependencia del edificio de la Fundación Mármol a escuela de párvulos, dependiente de C.N. Camacho Melendo.

Por último el Sr. Alcalde puso de manifiesto el lamentable incendio ocurrido en una industria de fabricación de muebles, sita en la calle San Luis donde las pérdidas materiales fueron cuantiosas, instando a que se insista a la Excmo. Diputación Provincial para que se agilice al máximo la adquisición para este municipio de los equipos contra incendios. Así mismo, propuso constara en acta el agradecimiento al vecindario en general, que con su decidida y valiosa ayuda, impidió que el fuego adquiriera mayores proporciones y se propagara a inmuebles colindantes, así como al Sr. Alcalde de la vecina ciudad de Baena por el envío del camión contra incendios de aquel municipio.

Sesión extraordinaria Pleno del 26 - 9 - 78 a las 20'30 horas

Por el Sr. Alcalde-Presidente se dió cuenta de que el objeto de la sesión extraordinaria no era otro que el de dar cuenta de la vacante producida por fallecimiento del miembro de la Corporación D. Francisco Pedrajas Carrillo y se de cuenta de ello al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, a sus efectos.

A continuación se expone por el Sr. Alcalde que el presente acto no puede ni debe quedar reducido a la fría y reglamentaria declaración de la vacante antedicha, sino que ha de servir también para dedicar un entrañable recuerdo a la memoria de un querido compañero de Corporación, con la expresión y constancia en acta del profundo y sincero pesar.

La Corporación por unanimidad prestó su conformidad aprobando en todos sus términos la propuesta de la Alcaldía-Presidencia.

Sesión ordinaria Pleno del 26 - 9 - 78 a las 21 horas.

\* Expediente estudio de Detalle enlace entre calle Cava y Ramón y Cajal.

Se aprueba inicialmente este Estudio de Detalle presentado por D. Emilio Ballesteros Cuenca con varias observaciones entre ellas que la confluencia entre las calles Superunda y Carril de Linares habrá de resolverse a base de un parterre o pequeño jardín en cuña para que dicho enlace sea sin formación de declives; que la anchura de dicho carril será de 4'80 metros y dos accesos terminados con baldosa y bordillo.

\* Expediente enajenación solar municipal en calle Izanjar con una superficie total de 95'79 m<sup>2</sup> y sito entre los números 30 y 40 de dicha calle.

\* Expediente sobre cesión edificio Prisión del Partido. Se dió lectura a un escrito por el que la Dirección General del Patrimonio del Estado, entiende que por no proceder la reversión del inmueble por ser actualmente en pleno dominio del Estado, por prescripción de la posible acción revocatoria de donación que hubiera podido ejercitarse el Ayuntamiento de Priego.

\* Expediente paso por Priego de la Carretera Madrid-Málaga.

Se informa por el Sr. Alcalde de las gestiones hechas sobre el particular en reciente viaje a Madrid, concluyéndose sobre el asunto que en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo no existen antecedentes de petición de este Excmo. Ayuntamiento en el sentido de que pase por nuestra Ciudad una carretera nacional que una Madrid-Málaga por Jaén.

A la vista de ello y después de varias razones que justifican la petición se acuerda solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo se inicie expediente para el ensanche, mejora y nuevo trazado de curvas que pudieran ser peligrosas, de la carretera nacional 321 de Ubeda a Málaga en el tramo comprendido entre Torredonjimeno (N-324) y Loja (N-342) con paso por las ciudades de Martos, Alcaudete, tramo común de las N-321 con la N-432 hasta el puente del río San Juan, Priego de Córdoba y Loja, para enlazar en esta ciudad con la N-342 y el nuevo acceso a Málaga entre las localidades de Archidona y Loja.

\* Varios expedientes sobre acción comunitaria y a realizar por los vecinos mediante prestaciones personales si el Estado les otorga el 50 o/o del importe de presupuesto, siendo necesario que el Excmo. Ayuntamiento asuma la representación de estos vecinos. Dichas obras a realizar son:

Arreglo de la acequia del paraje rural de Genilla por un importe de 572.550 Ptas.

Pavimentación de la calle La Torre del núcleo rural de Castil de Campos por un importe de 385.860 Ptas.

Reparación del camino La Dehesa del núcleo rural de Las Lagunillas por un importe de 214.940 Ptas.

\* Expediente sobre contratación de la gestión de recaudación ejecutiva de este municipio.

Por último el Sr. Alcalde-Presidente da cuenta de que, como consecuencia de la vacante producida en la Tenencia de Alcaldía del Distrito Segundo, por fallecimiento de D. Francisco Pedrajas Carrillo, se nombran para las Tenencias de Alcaldía de los Distritos Segundo y Tercero a D. Alfredo Calvo Anné y D. Joaquín Valverde Megías, que venían desempeñando las de los distritos Tercero y Cuarto, nombrando a la vez para la del Distrito Cuarto, al Concejal de esta Corporación D. Rafael Ortiz Vázquez, quien con independencia de la Delegación del Servicio de Alumbrado que venía desempeñando por delegación de la Alcaldía-Presidencia, asumirá con el mismo carácter la presidencia de la Comisión de Educación, Sanidad y Beneficencia, pasando a formar parte igualmente de la Comisión Municipal Permanente.

## EL MARGEN

El margen es un espacio de papel que, por educación, nos enseñaron a dejar en blanco a derecha e izquierda en una carta o en la página del cuaderno.

El margen es lo que no se utiliza, lo que sobra, lo vacío. Lo despreciable, si se quiere.

Es en definitiva lo que queda a un lado.

El margen queda para los olvidos, para cuando se nos acabó la cuartilla y no tenemos otra a mano. Queda para las emergencias.

En el margen se escribe con renglones estrechos, y con letra menuda y precipitada. El margen se estruja y apura lo que da de sí.

En el margen van las irregularidades. En él no existen la pulcritud, ni la caligrafía, ni la holgura entre las palabras y renglones.

De ahí que se aplique el término "marginados" a ese grupo humano que a nadie preocupa, que para nada se toma en cuenta o sólo cuando no hay más remedio.

Son esas personas alojadas en lo más estrecho de la página.

Son el receptor de las sobras que no caben en la anchura de la cuartilla.



Son el final estrecho y precipitado de la escritura.

Son el trozo casi ilegible porque se escribió a última hora, con prisa y agobio por falta de espacio.

Son esos a los que se recluye en la borrachera, la prostitución, el hacinamiento de la chabola, la droga, el suburbio polvoriento o embarrado, la emigración, el paro, ...

Les tocó (¿por sortejo, azar, mala suerte o culpa propia? así de sencillo?) ocupar la estrechez del margen, quedarse para el final.

Les tocó soportar la presión a que los someten los holgados renglones de la derecha o de la izquierda (según en qué orilla del papel estén).

Tampoco tienen cabida entre las líneas del centro, porque desentonan y hasta confundirían el significado de lo escrito. Además serían cuña incómoda a los renglones de arriba y abajo que, con toda lógica sintáctica, rechazan su inclusión.

Para terminar, creo que el margen suele escribirlo la misma mano que escribe los hermosos y cuidados renglones del centro de la página. Creo que también escribimos todos algo en esta página de la sociedad. Unos más y otros menos, también es cierto.

Juan José.



Sr. Director de Adarve. Muy Sr. mio:

Con motivo de la visita de mi amigo Miguel Duro a nuestra ciudad, éste me escribe desde Málaga, en cariñosa carta, Su contenido, he creido oportuno merece la pena ser publicado en ese nuestro quincenario, la cual habla de las excelencias de nuestra ciudad. Dice así:

"Estimado amigo Rafael: Sólo unas letras para hacerte saber que el pasado sábado día 16, con ocasión de dar un concierto con la Coral "Santa María de la Victoria", estuve en tu pueblo, del que vine, francamente contentísimo, por su limpidez, belleza y personal.

Vi la fuente grande con una estatua en el centro, "el adarve", magnífico balcón al campo, la parte antigua con una calle muy estrecha que era un jardín de flores, la placita de San Antonio, las iglesias de San Pedro y de la Aurora, desde la que vimos salir a una cofradía con guitarras, flautín, campanillas, etc. cantando a la Virgen. Era la 1 de la madrugada, en punto. Yo estaba extasiado de ver tantas cosas bonitas, ya que, por la noche, la temperatura, la luna, todo en conjunto, invitaba a no parar de mirar y pasear.

¡Qué balcones, celosías, hierros forjados, fachadas, de puro embrujo andaluz! ¡Qué puertas de los portales más bonitas! En fin, todo me gustó porque no me esperaba ver un pueblo como el tuyo.

Tampoco se me olvidan los campos de membrillos casi maduros para cogerlos.

Bajo el punto de vista "prosáico" buen vino y mejor tapeo.

Un abrazo a los tres. Recuerdos a los compañeros. Tu amigo: Miguel".

Agradecido por esta atención, le saluda atte. afmmo. Rafael Ruiz Zurita.

ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL  
Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas  
Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17

INSTALACIONES DE VIDRIO  
ESPEJOS - TAPAS PARA MESA

*Cristalony*

Hnos. Alvarez Toro  
PUERTAS NUEVAS, 1  
54 04 59 (PROVISIONAL)  
PRIEGO DE CORDOBA

# DEPORTES

----- por José Avalos -----

No son rumores, es una realidad: en Priego hay fútbol este año y creemos que con gran acierto, porque por primera vez en esta ciudad se van a hacer las cosas bien, desde el principio.

Realmente unos buenos cimientos son la base fundamental cuando se quiere construir un sólido edificio para impedir su derrumbamiento, y así se ha empezado en Priego, con un equipo juvenil que participará esta temporada en Categoría Regional, y que se llamará Atlético Prieguense que me imagino que a más de un aficionado le habrá traído a la memoria felices recuerdos de antaño cuando el Priego militaba en 3a División, con el mismo nombre.

La nueva Junta Directiva de este Club está formada por jóvenes locales que ya daremos a conocer a Vds. Su Secretario José Luis Gallego, al que hemos formulado algunas preguntas y nos ha confirmado que el Excmo. Ayuntamiento les ha recibido con mucho interés ofreciéndole toda clase de facilidades y, además de cederle el campo de Deportes San Fernando y todas sus instalaciones, les ha entregado la cantidad de 27.000 pesetas en efectivo para sufragar parte de los gastos que todo esto acarrea, además de prometerles la ayuda económica necesaria hasta finalizar la temporada.

Si en nuestro artículo anterior manteniamos la absoluta despreocupación deportiva de estos pasados años, hoy le felicitamos de todo corazón, porque ha contribuido directamente a mantener el complejo deportivo de nuestra Ciudad.



Esperamos que toda la afición de Priego tome en consideración esta obra emprendida y contribuya a la misma haciéndose socio del Atlético Prieguense por solo 500 pesetas para toda la temporada, así como al mismo tiempo hacemos una llamada de atención a las Empresas locales que deberían ser socios de honor con una cifra más elevada.

Dos Grupos en el Norte y dos en el Sur compuestos por 8 equipos cada uno son los que participarán en el Campeonato de Fútbol Juvenil de la 2a Regional, que una vez formado, los dos primeros clasificados de cada grupo formarán un grupo especial donde se enfrentarán entre sí para dilucidar el primer puesto.

Al Atlético Prieguense lo hemos visto jugar en varias ocasiones en partidos amistosos, y nos ha gustado cada vez más, precisamente su mejor partido lo realizó contra el Lucentino Juvenil, al que pertenecen las fotos, y tanto por parte lucentina como por los locales pudimos presenciar un bonito encuentro sobresaliendo de manera extraordinaria la ilusión tan grande que tienen estos chiquillos y que, adelantando acontecimientos estamos seguros que harán un buen papel en el grupo que la Federación les designe.

No queremos cansaros más por hoy, procuraremos daros una crónica de los partidos a través de nuestro querido Adarve, pero antes quiero felicitar a la nueva Junta Directiva y desearte toda clase de éxitos en esta difícil empresa y, por favor, no os canséis, que sigáis adelante hasta conseguir ese gran equipo que todos deseamos para poder defender profesionalmente los colores de Priego C. D. que resurgirá, no cabe duda, gracias a vuestro esfuerzo, ilusión y cariño.

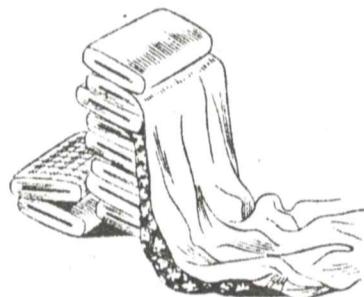
TEXTIL-HOGAR

**Calvo**

EXPOSICION: Queipo de Llano, 25 - Tel. 54 06 88

PRIEGO DE CORDOBA

OFRECE AHORA SU NUEVA SECCION DE  
CORTINAS EN TODOS LOS ESTILOS  
TERCIOPELOS ACRILICOS  
RASOS LISOS Y ESTAMPADOS  
ESTILO INGLES  
DEVORES - ENCAJES Y GUIPU,  
RUSTICAS Y MUCHAS MAS VARIEDADES



CONFECCION Y COLOCACION  
COMPLETAMENTE GRATUITA

APLICAMOS 10 o/o DE DESCUENTO  
EN TODOS LOS TIPOS A ELEGIR

DISPONEMOS DE CLASES ESPECIALES  
A 315 PESETAS METRO

NOS TRASLADAMOS A CUALQUIER  
PUNTO PARA SU INSTALACION

EXPOSICION JUNTO A

TEXTIL-HOGAR

**Calvo**



# PAGINA SIETE

## ¡BIEN VENIDOS!

Cumpliendo lo acordado en Consejo de Ministros del pasado mes de enero del presente año, el día 1 de octubre entró en funcionamiento la plantilla, destinada en nuestra Ciudad, del Cuerpo General de Policía y de la Policía Armada.

Creyendo expresar el sentir popular, damos el título de BIENVENIDOS a la presente crónica. Bienvenidos, porque ellos vienen a ofrecernos una garantía más firme a esa paz que ya disfrutábamos en Priego y a poner a nuestro alcance unos servicios: de un lado, un mejor orden público (¡ay de esas motos, faltas de silenciosos y sobradadas de ruidos, de esos gamberretes que abundan por todos sitios, etc! ) y de otro, el poder renovar y hacer, una vez recibidas las órdenes superiores, los carnets de identidad, pasaportes, etc. con comodidad, sin agobios, sin colas, además de los servicios propios de su incumbencia. Ellos, irán conociendo, poco a poco, a todos y cada uno de los habitantes para proporcionarnos esa paz y ese orden propio de toda convivencia ciudadana.

Esperamos y deseamos que la estancia en Priego les sea grata y que resuelvan, quienes aún no la tienen con satisfacción, el problema de la vivienda. Problema que, si ya teníamos agudizado en esta ciudad: ¡solares a millones! ¡ventas de casas y pisos a supermillones! ¡alquileres a muchos miles! , ahora se ha agravado ante una mayor demanda. Problema que, como decía el Gobernador Civil en su visita a la Comisaría de Priego, es de competencia de la Corporación Municipal e incluso el propio Gobernador estaría dispuesto a tomar carta en el asunto, ante precios abusivos.

Al día siguiente de la puesta en marcha de esta Comisaría, es decir el día 2, con motivo de la festividad de los Santos Angeles Custodios, Patronos de la Policía, se celebró Santa Misa en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, oficiada por don Manuel Cobos Risquez, quien en la homilia, y después de dar la bienvenida a todos, resaltó el esfuerzo y sacrificio que, para el mantenimiento del orden y la paz pública, supone para los encargados de esta sagrada misión en beneficio de todos los ciudadanos.

Asistieron al acto religioso don José Tomás Caballero Alvarez, Alcalde de la Ciudad asistido de la Corporación Municipal en Pleno; Sr. Juez de Instrucción, don Juan Ruiz-Rico y Ruiz de Morón; Sr. Juez de Distrito, don Rafael Ruiz-Armoses y Linares; Teniente Jefe de Línea de la Guardia Civil, don Rafael Sánchez Ayala; representaciones de la Guardia Civil, Policía Municipal y Juzgados de la localidad, así como el Comisario Jefe Local don José Luis Oria Misas; Jefe del Destacamento de Policía Armada don Francisco Requena Peregrina y todos los funcionarios del Cuerpo General de Policía, auxiliares de oficina y miembros de la Policía Armada francesa de servicio, familiares y vecinos.

El día 10, la Comisaría recibió la visita de don Francisco Javier Ansúátegui, Gobernador Civil de la Provincia, acompañado del Comisario Jefe Provincial don Miguel Fernández Robles y del Comandante de la Policía Armada de Córdoba, don José Coción Caturla, así como de la Corporación Municipal en Pleno, quienes en compañía del Comisario Jefe Sr. Oria y del Jefe del Destacamento Sr. Requena visitaron las dependencias de la misma.

El Sr. Gobernador Civil departió, en uno de los salones, con toda la plantilla dedicándoles frases de bienvenida, de elogio y de cumplimiento del deber. Saludó uno por uno a todos, interesándose por el lugar de nacimiento y el de procedencia y conversando más largamente con aquellos que procedían de lugares conflictivos. Visitó el Sr. Ansúátegui el Cuartel de la Guardia Civil, donde expresó su pésame a los

guardias civiles por los asesinatos de sus compañeros y admiró la entrega y capacidad de sacrificio de los hombres de la Benemérita.

Ya en la Casa Consistorial, recibió a seis trabajadores de la localidad que recientemente habían perdido su pequeña industria de carpintería a causa de un incendio y a quienes prometió todo su apoyo y les concedió una subvención a fondo perdido

Y esto es, a breves rasgos, lo acontecido en nuestra pacífica ciudad con motivo de la inauguración de la Comisaría del Cuerpo General de Policía y Policía Armada a quienes, en los primeros días de servicio, hemos observado y seguido con los ojos hasta desaparecerlos a la vista en sus correrías por nuestras calles, proporcionando la tranquilidad y el sosiego de quienes por ellas circulamos.

Sean bienvenidos y creemos que merecen el respeto, la consideración y el calor de quienes constituyimos el cuerpo social cuyos derechos y libertades la policía trata de proteger y defender. Pedro Sobrados - Fotos Serrano Baena.

### AVISOS IMPORTANTES

*Según edicto de cobranza, que leemos en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento se hace saber que:*

**DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE HASTA EL 15 DE DICIEMBRE TENDRA LUGAR LA COBRANZA EN PERÍODO VOLUNTARIO DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1.978.**

**LUGAR DE COBRANZA:** (Atención)

**BANCO DE VIZCAYA.** - Plaza del Generalísimo 1.

**HORARIO:**

*Desde el día 16 de Octubre al 5 de Diciembre: De 9 mañana a 2 tarde.*

*Desde el 6 al 15 de Diciembre: De 9 a 2 y de 4 a 8.*

*Desde el día 16 de Diciembre se suspenderán durante 5 días la cobranza y a partir del 6º podrá nuevamente abonarse con el recargo del 5 o/o y durante el plazo de 10 días Finalizado este último plazo los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas incurrirán en el procedimiento de cobro por la vía de apremio.*

*Las contribuciones e impuestos municipales son, por los siguientes conceptos:*

*Agua de uso industrial, agua destinada al regadio, intereses de censos, entradas de carreajes, recogida de basura en domicilios particulares, rentas del Patrimonio Municipal, rodaje y arrastre, solares sin edificar, tenencia de perros, tránsito de animales, vigilancia de panteones, anuncios, escaparates, vitrinas, toldos, alcantarillado, desague, carencia de canalones y bajantes y aguas por contador, correspondientes al 2º semestre 77 y 1º semestre 78.*

*Con el fin de facilitar a los contribuyentes el abono de sus recibos, se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y de gestión de abono de los recibos a través de las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorros, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del Reglamento General de Recaudación.*

*Igualmente en el mismo tablón de anuncios leemos edicto de D. Laureano Jiménez Roldán, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Priego de Córdoba y en el que se hace saber:*

**DESDE EL DIA 2 DE OCTUBRE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE TENDRA LUGAR LA COBRANZA EN PERÍODO VOLUNTARIO DE LAS CONTRIBUCIONES POR: RUSTICA, URBANA, INDUSTRIAL, LICENCIA FISCAL, SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA, RENTA DEL CAPITAL Y DEMAS CONCEPTOS DEL CARGO**

**LUGAR DE COBRANZA:**

**C/ Ramón y Cajal 21**

**HORARIO:**

*Desde el 2 de Octubre al 30 de Noviembre: De 9 a 1.*

*Transcurrido este plazo, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas podrán hacerlas efectivas con el recargo de prórroga del 5 o/o desde el 6 al 15 de Diciembre, y finalizado el mismo con el recargo de apremio del 20 o/o y procedimiento de cobro por la vía ejecutiva.*

# COLABORACIONES

## UNA MADRE EJEMPLAR

Coinciendo con la fecha en que la Iglesia celebra la fiesta de Santa Mónica, madre de San Agustín, y continuación a mi anterior articulito publicado en este querido periódico bajo el título de "Meditemos" también merece el que recordemos la hermosa charla ofrecida por Televisión Española, en su último espacio correspondiente al día 24-8-74, bajo el título de Santa Mónica, la cual aunque todos escuchamos aquella noche y consecuente al dilatado espacio de tiempo transcurrido es bastante posible no la retengamos en nuestra memoria, -tan intensamente recargada en los tiempos presentes- mereciendo su útil y agradable lectura, añorándola y comprendiendo tan edificante lección de fe como nos ofrece la misma, muy oportuno a la actual época de "titubeo espiritual". Dicha conferencia decía así:

"Mañana celebra la Iglesia la fiesta de Santa Mónica, madre de San Agustín, y he querido dedicar este espacio a su memoria por una razón muy sencilla: por la actualidad de su figura, a pesar del transcurso del tiempo, Mónica murió el año 371.

Santa Mónica, es el prototipo de la mujer fuerte, de la mujer piadosa, de la mujer esperanzada, de la mujer cristiana.

Nacida en el Norte de África, toda su vida fue una permanente entrega a los suyos, a su marido Patricio, y a sus tres hijos.

Mónica es la mujer paciente, -que sufre en silencio y ofrece a Dios su dolor- ante el temperamento colérico y destemplado de su marido. Es la mujer que aguarda siempre el regreso de aquél que busca su placer llamando a otras puertas, . . .

Es la mujer que sufre al ver su hogar deshecho y que prorrumpie en lágrimas al contemplar el ejemplo tremendo que da a sus hijos aquél que debiera ser todo para ellos.

Mónica espera siempre, . . . Y su esperanza se ve recompensada con la conversión de Patricio, su marido y con su reconversión, su bautizo -porque era pagano-poco antes de su muerte.

A partir de este momento, Mónica dedicará todos sus esfuerzos a aconsejar a su hijo Agustín, -su hijo más necesitado -perdido en la barraunda de aquella sociedad decadente. Hombre de su tiempo, víctima de su época. Y le disuadirá de su viaje a Italia y, al no conseguirlo, le seguirá a distancia y por fin le hallará en Milán, Y allí tendrá el mayor gozo que una madre cristiana puede tener; la conversión sincera de su hijo. De este hijo que siempre recordará a su madre con emoción, con agradecimiento e inmenso cariño.

Mónica moriría feliz, a los cincuenta y seis años, cuando se disponía a partir con Agustín a su ciudad de siempre.

Como verás -madre que me escuchas-, vale la pena traer hoy a nuestra consideración, aunque sea a grandes rasgos, la vida de esta mujer espléndida.

En estos momentos, en los que tantas familias están rotas, tu -madre y esposa- reza y calla. En estos momentos en que los hijos con frecuencia hacen caso omiso de tus consejos desinteresados por considerarlos un ataque a su libertad, tu -madre- reza, sufre y calla. En estos momentos en los que hay gente para todo, y algunos pretenden "mentalizarte" con los nuevos vientos que soplan, tu -madre- reza, calla y espera.

Deja que transcurra el tiempo, . . . y no dejes de rezar, por favor, Dios es padre y no se resiste a la petición encendida de una esposa, de una madre, que pide por sus grandes amores de la tierra.

Reza, sufre calladamente, haz lo que humanamente puedas, aunque te parezca inútil, y espera".

Y aquí termina tan ejemplar disertación, maravillosamente concebida y pronunciada por su autor; la cual considero actualmente todos debemos de meditar profundamente ante la realidad de nuestra creación y la inextinguible deuda que contraemos al nacer con un ser querido y respetado, el cual con su abnegación y sacrificio nos alumbría, nos amaba, guía nuestros primeros pasos e inculca en nuestra infancia las clásicas e inconmensurables virtudes cristianas; acompañándonos permanentemente en toda nuestra vida, . . . y por último cerrando piadosamente nuestros párpados después de nuestra agonía.

Gracias y adios.

Mambrino.



**INSTALACIONES  
DE ALTA Y  
BAJA TENSION**

**Electricidad**



**LINO**



**MATERIAL  
ELECTRICO  
DE TODAS  
CLASES**

**Ubaldo Calvo, 1**  
**Tel. 54 03 30**

**PRIEGO DE CORDOBA**

## NOMBRAZIENTO

Recientemente fue nombrado Jefe Local de Sanidad el Doctor de esta Ciudad don Manuel García Haro.

Desde estas líneas le enviamos nuestra felicitación, deseándole toda clase de éxitos en su labor en pro de la higiene y sanidad locales.

## AVISO

Recordamos a nuestros suscriptores de provincias, que aún no enviaron la suscripción correspondiente al año en curso, que estamos a la espera del recibo de las 400 ptas. para poder seguir enviándoles ADARVE.

# COLABORACIONES



## MENSAJE DE SAN FRANCISCO DE ASIS

La realidad vital actual es que el hombre anda un poco, bastante, inquieto, dessegado, fuera de sí; en una atmósfera enrarecida, descontento, desatinado. Tenemos el ánimo alterado, nervioso, no logramos encauzar y dominar todo nuestro interior. Se acaba un afán y aparecen otros, logramos evadir una adversidad y nos encontramos con más. Echamos la culpa a los demás, a la mala suerte, a la sociedad, a todos los que hay a nuestro alrededor. Pero en gran parte, no es así.

Y es que estamos fuera de órbita de lo que en verdad necesitamos y demasiado centrados en lo que nos perjudica y envilece.

Hay que apaciguar, armonizar, serenar el corazón, la mente, todo nuestro espíritu, para buscar el verdadero sentido y razón de nuestra vida. Tenemos nosotros bastante culpa de estar así.

La auténtica paz, armonía y alegría es fruto interior que debemos lograr cada uno por el dominio de nosotros mismos. Pero no en el egoísmo y perspectiva personal, sino según unas normas y principios justos, equitativos, rectos, ordenados al bien común.



Francisco de Asís tuvo todas esas alternativas que tienen los hombres en el devenir de sus vidas, pero supo ser consciente y reflexivo, ordenar y encauzar toda la proyección interna y externa de su futuro y acabar su obra lo más perfecta y asequible al modelo del ser humano que es Jesucristo.

Puso todo su sentir, querer y obrar en una línea directa según el plan saludífico de Dios respecto al hombre, tal es así, que eliminando pasiones, pecados, vicios, las siete raíces malignas de los pecados capitales, se llenó de tal forma de Dios, que recuperó los dones, gracias y virtudes que Dios dotó al hombre allá en el Paraíso Terrenal.

Pero por medio del vencimiento de su naturaleza humana humilde y pobre, y creyendo y esperando en Dios, dador de todo bien, por la aceptación de situaciones pruebas y peligros que lleva la vida y amoldándose en todo a la voluntad de Dios.

Supo llenarse de Dios y Dios estaba con él y así realizó su obra ingente de mover masas de todas las categorías sociales en el orden eclesial, social, político y humano.

Heraldo de la Paz, reconciliador y pacificador de conciencias familiares y pueblos; con su vida y ejemplos evangeliza a la misma iglesia, a los de dentro, más que con la palabra con sus hechos; funda y pone en marcha una pléyade de hombres y mujeres, la gran familia franciscana; inocula e infiltra el Evangelio como norma de vida para todos los cristianos y aún los seres irracionales le obedecen y siguen a este buen hombre de Dios.

El mensaje que Francisco da al hombre de hoy es, que debe hacer un esfuerzo de reflexión y ponderación que le conduzca a una verdadera y dinámica conversión de toda su persona y que termine en una renovación interior y reconciliación con Dios, su buen padre, con Cristo, Salvador y Mediador nuestro y con los demás hombres sus hermanos.

Si queremos la paz, la compresión y el amor, tenemos que volver a la espiritualidad y vivencia del espíritu evangélico y seráfico del Serafín llegado del Averna, Francisco de Asís.

Paz y bien, es el lema y consigna de este hombre de Dios, del cual estamos tan necesitados como un aleluya esperanzador y franciscano.

Aprendamos, asimilemos y practiquemos con hondura y aceptación comprometida esta fórmula, lema o mensaje tan franciscano para que en verdad seamos más cristianos y haya mas hermandad y fraternidad entre todos los humanos.

*"Quiero ser, oh Señor, instrumento de tu paz.  
donde haya odio, Señor, ponga yo amor;  
donde haya ofensa, ponga perdón.*

*Donde haya discordia, Señor, ponga yo unión;  
donde haya error, ponga yo verdad.*

*Donde haya duda, Señor, ponga yo tu fe;  
donde haya desaliento, ponga esperanza.*

*Donde haya tinieblas, Señor, ponga vuestra luz;  
donde haya tristeza, ponga alegría.*

*¡Oh Maestro, que no busque ser consolado,  
sino consolar!*

*Ser comprendido, sino comprender.*

*Ser amado, sino amar.*

*Porque, dándose, es como se recibe.*

*Olivéandose, es como se encuentra.*

*Perdonando, es como se es perdonado.*

*Muriendo, se resucita y alcanza la vida eterna. "*

Francisco Cobo.

**SUSCRIBASE A  
ADARVE**

**CRISTOBAL ALCALA - ZAMORA MATILLA**

INGENIERO TECNICO AGRICOLA  
Tejeiro, 17 - Teléfono 25 37 79 - GRANADA

LEVANTAMIENTO DE PLANOS PLANIMETRICOS Y  
ALTIMETRICOS - MEDICIONES DE FINCAS  
PARTICIONES Y TRABAJOS TOPOGRAFICOS  
EN GENERAL - VALORACIONES AGRICOLAS  
RIEGOS POR ASPERSION Y GOTEO

**PARA AVISOS EN PRIEGO: "TEJIDOS GOMEZ"**

Plaza del Generalísimo - Teléfono 54 02 23

## ANDALUCIA, HONOR DE ESPAÑA

El número 56 de "Adarve", correspondiente al Viernes 1 de Septiembre de 1.978, publica un artículo de D. J. Miguel Forcada Serrano que contiene el siguiente párrafo: "Si escribo que Andalucía es la región que con más abundancia abastece de prostitutas a Madrid, Cataluña y País Vasco, pensarán que ya me paso. Pensarán... pero es verdad. (Hay estadísticas).

Considero que nadie puede emitir un juicio categórico basado en estadísticas.

La estadística es un procedimiento para el conocimiento y estudios de los hechos, que opera con datos procedentes de diversas fuentes de observación, y establece, sin ningún tipo de certeza absoluta, promedios, pronósticos, cálculos y análisis que, en lo social, están sujetos a cambio y a error por variaciones y fluctuaciones del comportamiento humano.



Sí, pienso que se ha pasado el Sr. Forcada. No pretendo que su artículo sea un catálogo de basuras y lacras sociales de nuestra región, e incluye en él una afirmación delicada, perjudicial para la dignidad de la mujer andaluza. Ello, precisamente, va contra sus propias ideas constructivas y sus buenos deseos de solidaridad. Su aserto, cuya divulgación lamentamos daña el buen nombre de nuestra región. (Dice Ortega y Gasset en su "Teoría de Andalucía": "España entera se siente justificada su existencia por el honor de incluir en sus flancos el trozo andaluz del planeta". Y Julián Marías, a su vez, dice: "La andalucidad se ha derramado por toda España... y por toda la América española, hasta el punto de que todo español, de cualquier parte, considera "suyo" lo andaluz y se siente personalmente implicado en ello". (Obras Tomo VIII. Nuestra Andalucía, Pag. 448).

Después de leer el párrafo de "Adarve" que reprobamos España entera, y por tanto, ese español, de cualquier parte, que consideran "suyo" lo andaluz, se sentirán avergonzados.

Comprendo que habrá prostitutas, procedentes de Andalucía, por esos mundos del diablo. Pero afirmar que las haya "con más abundancia" que las de cualquier otra región, es pasarse. Atendida siempre la debida proporción de censos de población.

Y ya, ocupados en este tema, trato de encontrar una causa que justifique el origen de la prostitución. El gran Luis Vives, dijo: "... todos los vicios de la mujer dependen de su ignorancia." Este concepto está hoy superado, como se desprende de las siguientes palabras del ilustre cordobés Carlos Castilla

del Pino: "... Quiero contribuir a denunciar el hecho de que la constatación del número mayor de prostitutas que proceden de los estratos económicos más bajos de nuestra sociedad haya sido interpretado por el moralismo burgués como mero producto de su escasa formación moral y no como realmente es, como mera consecuencia de la situación social y económica en que esta mujer radica". (De la obra "Cuatro ensayos sobre la mujer").

Y buscando un consejo que contribuya a la emancipación de la mujer y a su total liberación, encuentro estas otras palabras del mismo autor, obra citada: "... Tenemos que aspirar no a meras reformas parciales, de grupos, de clases, de algún que otro estamento, sino a la supresión de cualquiera forma de alienación, esté donde quiera esté, proceda de donde proceda". (Del ensayo "La alienación de la mujer").

Y para terminar, añadiré, también en disensión con el Sr. Forcada, que Andalucía no es una región pobre. "Es un tesoro sin explotar", se ha dicho. Toda ella ofrece perspectivas inéditas en los diversos sectores económicos. Es la región de España de mayor extensión. Una de las mejor dotadas, en cuanto a su suelo y clima, con una población relativamente densa, aunque es una de las áreas menos desarrolladas del país, donde más claramente se perciben los efectos negativos de una desequilibrada distribución de la riqueza.

Y compartiendo con el Sr. Forcada su deseo de SOLIDARIDAD, trascibo el último párrafo del libro "Andalucía como ámbito de solidaridad", de Luis Uruñuela: "... el regionalismo solidario y democrático hará posible que nuestra Andalucía, la que ha contribuido con sus capitales y sus hombres al enriquecimiento de otras regiones, la que ha pagado con las divisas de sus emigrantes y con los ingresos de su industria turística situaciones difíciles de la balanza de pagos, pueda al fin, encontrarse a sí misma y convertirse en la región próspera y solidaria que todos deseamos".

Francisco López Roldán.

ANTONIO ORTIZ CASTRO  
PINTOR INDUSTRIAL



PARA AVISOS Y PRESUPUESTOS

**DROGUERIA**

**MARISOL**

SOLANA, 5 - Tel. 54 07 88 - PRIEGO

# CARTELERA

## Cine Victoria

DOS GRANDES ESTRENOS INMEDIATOS:  
*La gran superproducción HINDENBURG* y  
 LIBERTAD SEXUAL EN DINAMARCA.

## Gran Capitán

ATENCION A  
**LA HERENCIA FERRAMONTI**  
 NO OLVIDE ESTOS TITULOS:  
**MARIA LA SANTA**  
**EL ALIMENTO DE LOS DIOSES y**  
**EL CORONEL BUTTIGLIONE**

## NECROLOGICA

Doña Julia Yébenes Moyano y demás familiares de  
**DON RAFAEL PEDRAJAS CARRILLO**  
 que falleció el 12 de octubre de 1978, agradecen por  
 medio de estas líneas, las manifestaciones de pésame  
 recibidas y la asistencia al sepelio.

## FUNCION BENEFICA

A beneficio de los afectados por el incendio del Taller de Carpintería, ocurrido hace pocas fechas en la calle de San Luis, se proyectará en la Sala de Cine Victoria, el día 20 del presente, en sesiones de 7 y 9 de la noche, la película,



UNA PRODUCCION DAVID MERRICK

ROBERT REDFORD y MIA FARROW



Una producción de notable éxito a la que se espera concurra todo prieguense para colaborar a la nueva puesta en marcha de la citada industria destruída por el fuego.

La Comisión organizadora de este beneficio, agradece a la empresa de Cine Victoria su generosa colaboración, al ceder gratuitamente el local y demás efectos para este fin.

## Venga a ver las ventajas de un gran coche.

Porque el Renault Siete tiene las ventajas de los grandes coches: cuatro buenas puertas, para que la familia entre y salga cómodamente, sin contorsiones; un maletero de 400 dm<sup>3</sup> (el mayor en los coches de su categoría); el confort y la amplitud interior de los coches grandes.

Pero sin sus inconvenientes: el Renault Siete es fácil de aparcar, de conducir y de mantener, consume sólo 6,8 litros y no sobrepasa la barrera fiscal de los 9 caballos. ¿Por qué el Renault Siete? Sencillamente, porque el Renault Siete es todo un coche.

**RENAULT siete**  
 Todo un coche



**GARCIA QUERO HOS**

Talleres: Avda. de España, 4 - Tel. 54 06 14 - Exposición, J. Antonio, 44

## CIENCIA: Progreso o Destrucción

Un espíritu superficial podría creer que la ciencia material lo sería todo en el mundo, pero ante el espectáculo que presentamos, cabría preguntarse si nuestros esfuerzos, si el progreso alcanzado no sería contraproducente. Hay quien ha pensado en una moratoria de nuevos inventos y descubrimientos, si bien, tanto los dirigentes como los pensadores y obreros de la ciencia comprendieron pronto que "si la invención y el descubrimiento pusieron en manos de la humanidad poderes increíbles, para el bien o para el mal, si se utilizaron para el mal, la culpa no fue de la ciencia, sino de la propia civilización."

Una de las funciones más excelsas a que el hombre puede aspirar en la vida es a desentrañar los secretos de la Naturaleza, a la conquista de la verdad, a encontrar algo que agregar al vasto caudal de descubrimientos o al libro que la humanidad está continuamente escribiendo, mayormente cuanto a que estos hallazgos, se encaminan al bienestar, e inclusive, si se orientan y controlan adecuadamente, pueden contribuir igualmente a una mejor formación moral, a esa que nos conduzca al bien, al amor.

Quede, pues, bien sentado ante los jóvenes, que el ser obrero científico, maestro, investigador y no digamos sabio, salvo los casos de excepción de los santos, es el honor más apreciado, el título más distinguido y la mejor recompensa a que puede aspirarse.

Balmes recomendaba a los escritores algo consustancial con la forma de ser y propia de la vejez: definir. Esto es, precisar con claridad y sencillez lo que entendemos, en este caso, por ciencia, lo que a ella debemos, las clases de ciencia que debemos conocer. "La ciencia, si es verdaderamente digna de este nombre, se ocupa del descubrimiento de las leyes que rigen la naturaleza", escribió él mismo.

Según Wells, "la ciencia es simplemente un análisis y un sistema de agrupar hechos analizados". Este mismo autor, dijo, que la función primaria del sacerdote fue la ciencia y el primer uso de ella, un uso práctico."

Invitamos a todos a reflexionar sobre esta gran verdad: "Solamente las ciencias motivan el progreso; solamente ellas nos han llevado a la situación actual". Si no somos diezmados por las epidemias, si podemos trasladarnos de un lugar a otro con tal rapidez que el mundo pierde tamaño a cada conquista que se hace en este sentido, si hemos conquistado la luna, si hemos llegado a la era atómica, sólo a los científicos, a los sabios, lo debemos. A esa pléyade de hombres que han dedicado generosamente su vida a desentrañar los secretos de la Naturaleza. Los países más adelantados, que bien conocen que la prosperidad nacional es obra de la ciencia, y que si bien "la justicia, el orden y las buenas leyes son factores de prosperidad, pero secundarios", se esfuerzan en fomentarla, en protegerla, ayudando, posibilitando la labor de los sabios. Son muchos los países que hacen un verdadero reclutamiento de sabios. Todos sabemos como los miman y protejen. Ahí tenemos a Von Braum, el abogado de los satélites, quién declaró que la ciencia conquistaría el espacio librando al hombre de sus últimas cadenas, las cadenas de la gravedad que le atan a este planeta y que le abrirían las puertas del cielo. A Severo Ochoa, con la obtención por síntesis de productos análogos o idénticos a los ácidos ribonucleicos. A Einstein, con su famosa teoría, y para qué seguir ... "Las fábricas son hijas del laboratorio", dijo Ramón y Cajal. "Ningún país puede ser grande si no cultiva y favorece la ciencia". Los países que no la cultivan y que en una u otra forma no la favorecen, son esclavos de los demás y terminan por ser anulados.

El prestigio de una nación, ha dicho el gran investigador Houssay, depende de la obra original de sus sabios, pensadores y artistas. La investigación científica es una base esencial en la potencia e independencia de un país y de su jerarquía en el concierto de las grandes naciones.

Un pueblo que imita - escribió Ortega y Gasset - está condenado a perpetuo anacronismo. Tiene que esperar a que los otros ensayan sus inventos y cuando él quiere copiarlos ya ha pasado la hora de ellos. El Corán dice que "los apoyos del mundo son cuatro: La ciencia del sabio, la justicia del grande, la virtud del bueno y el arrojo del valiente". Creemos que sólo la ciencia puede hacer posible la distribución de la

riqueza, el mayor nivel de vida, la cultura, las posibilidades de éxito, el goce intelectual. Es ella la que ha puesto a la naturaleza al servicio del hombre. Es el faro que ilumina el sendero por el que ha de caminar la humanidad. Lo maravilloso, lo inesperado, la esperanza, irán convirtiéndose en realidades a su contacto, más pronto o más tarde, y a cada paso de avance, la ignorancia, la injusticia, la pobreza y la tiranía irán desapareciendo.

Pero cuidado, la ciencia es un arma de dos filos, y lo mismo que puede sacar a la humanidad de la pobreza, de la ignorancia, de la tiranía, puede también destruirla y creer no es necesario comentarlo ... El hombre cree que llegará a dominar todas las fuerzas de la naturaleza y a descubrir todos sus secretos, olvidando que sólamente Dios es la perfección. F. Fallet ha escrito: "Peligroso para el porvenir este materialismo. Es prudente no olvidar - agrega - que nuestras obras, incluso las más grandes, las más poderosas, las más bellas, son nuestras obras; sólamente Dios es la perfección. El desequilibrio entre lo material y lo espiritual ha creado la situación actual del mundo de la que tanto cuesta salir".

Fue Pasteur quien dijo que "Ciencia sin conciencia no es mas que ruina del alma". Los países no se agrandan sólo horizontalmente, sino también verticalmente, en profundidad y altura. La batalla por la conquista del mundo es una batalla del espíritu del hombre (Saunders).

El gran Papa Pio XII dijo: "La ciencia que no contribuya al progreso moral del hombre; y el hombre, aunque sea un sabio, que no vea en ella un instrumento, un medio, para influir en la marcha de la sociedad hacia el perfeccionamiento, no ha conseguido penetrar en su entraña, ni ver el verdadero panorama. Los más sabios deben ser además los más buenos". "Cada descubrimiento es un milagro nuevo y una incitación a la fe".

Si la paz - dijo Marañón - no nace un día de la Ciencia, ¿de dónde va a nacer?

Pelagio Serrano.



... aunque ya saben que a las señales prohibitivas de aparcamiento no les hace caso nadie, debería vigilarse con más atención el trozo de la calle O. P. Muñoz, desde la confluencia de la calle Polo hasta la de Tucumán. Es un verdadero lío el que se forma diariamente en dicha calle entre los que bajan y los que suben y los que, por descontado, están aparcados.

... se debería instar, por las Autoridades competentes, a la Compañía Telefónica a fin de ampliar las líneas existentes en la Ciudad. Son muchos los particulares, entidades, industriales, etc. que tienen necesidad de teléfono y que no pueden instalarlo por falta de referidas líneas. Hay quien ya no lo solicita, porque sabe la contestación.

... cuando se van a declarar en ruinas si no se ha hecho ya, los edificios que hay a la espalda del Ayuntamiento o habrá que esperar a que ocurra una desgracia.

... haciendo un recorrido por los sitios más frecuentados de la ciudad, se observa la falta de servicios públicos (urinarios) NO HAY NI UNO y de fuentes donde beber cómodamente agua (sólo en el Paseíllo). De una cosa y otra están necesitados: Plaza de Calvo Sotelo, Fuente del Rey, Paseo de Colombia, plaza de San Pedro (por el mercado) etc. Si existieran, nos ahorraríamos ver el triste espectáculo que presentan algunas calles, donde hacen sus necesidades no ya sólo los niños, sino tíos hechos y derechos. Véase la calle que enlaza Plaza de San Juan de Dios con Solana, calle Cochínico, rincón de calle Morales, cualquier lugar menos iluminado o escondido de la Fuente del Rey, Paseo o anejos del Palenque.